

lación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.859.

BURBIA 99 DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.802.

BUSSOLA 99, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Cambio del domicilio social y consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, el texto integro de la modificación estatutaria propues-

ta y del informe de la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.858.

CALA ANTENA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, en la plaza de las Descalzas Reales, sin número, galería comercial, el próximo día 22 de mayo de 2002, a las doce horas en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, si procediera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Informe sobre sentencia del Tribunal Supremo del 30 de julio de 2001, en relación a la Ley de Espacios Naturales.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.821.

CALIMBUS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad escindida)

CALIMBUS, SOCIEDAD LIMITADA

y

CALIMBUS INMUEBLES, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión total

La Junta general extraordinaria y universal de «Calimbus, Sociedad Anónima», de fecha 30 de marzo de 2002, acordó, por unanimidad, la escisión total de la misma, y consecuentemente su extinción, mediante la aportación de todo su patrimonio a dos sociedades de nueva creación denominadas «Calimbus, Sociedad Limitada», y «Calimbus Inmuebles, Sociedad Limitada». La escisión se llevará a cabo según el proyecto de escisión formulado por los Administradores, y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto integro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión, así como el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la escisión en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.474.

1.ª 22-4-2002

CAN MARLÉS, S. A.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Barcelona, en los locales del Hotel NH Forum, sito en la calle Ecuador, 20, el día 13 de mayo,

a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 14 de mayo, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio de 2001, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administración social.

Los señores accionistas podrán obtener copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o solicitar su envío gratuito.

Barcelona, 8 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Ramón Bassas i Miquel.—13.541.

CANTALAPIEDRA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

(Antes «DELTA INVERSIONES BURSÁTILES, SIMCAV, S. A.»)

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.100.

CARROCERÍAS GRANADA, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a la Junta general de socios de la mercantil «Carrocerías Granada, Sociedad Limitada», a celebrar en primera convocatoria, en la Notaría de don Antonio Juan García Amescua, con domicilio en calle Eras Bajas, 2, planta primera, puerta B, de Pinos Puente (Granada), quien levantará acta de la sesión, de conformidad con la legislación vigente, a las diecisiete horas del día 8 de mayo de 2002, y en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar a las diecisiete horas y treinta minutos del mismo día, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la situación económico-financiera de la sociedad y acciones a tomar.

Segundo.—Acuerdo, en su caso, sobre la disolución y liquidación de la sociedad y nombramiento, en su caso, de Liquidador o Liquidadores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público, los documentos aprobados.

Los señores socios, teniendo en cuenta la naturaleza de las posibles acciones a tomar, podrán acu-